

Róger Martínez Castillo
Alternativas para un desarrollo sustentable
InterSedes: Revista de las Sedes Regionales, vol. IV, núm. 7, 2003, pp. 11-25,
Universidad de Costa Rica
Costa Rica

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=66640702>



InterSedes: Revista de las Sedes Regionales,
ISSN (Versión impresa): 2215-2458
intersed@cariari.ucr.ac.cr
Universidad de Costa Rica
Costa Rica

¿Cómo citar?

Fascículo completo

Más información del artículo

Página de la revista

www.redalyc.org

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

ALTERNATIVAS PARA UN DESARROLLO SUSTENTABLE

Róger Martínez Castillo*

RESUMEN

Ante un mundo dominado por la vida superficial, alienada, basada en el mercado como parámetro de medida de vida planetaria; se debe imponer un mundo basado en una lógica humana, ambiental, que tome en cuenta todas las interrelaciones sociedad-naturaleza. Es increíble que en ese mundo que se jacta de democrático y de oportunidades, que genera tremendas riquezas, este inmerso en medio de pobreza e injusticias humanas. No hay razón tecnológica, técnica, teórica sobre el deterioro ambiental y la injusta distribución social; esta comprobado que se puede hacer lo correcto para eliminar los males que aquejan a la humanidad. Pero para ello, se debe de replantear todo el sistema de dominación convencional (instituciones, leyes), que como sistema esta en franca decadencia e implantar uno que rompa con las estructuras internacionales y nacionales, mas acorde con la realidad de los tiempos.

Palabras clave: desarrollo sustentable, alternativas de desarrollo, agroecosistema.

ABSTRACT

Since we are in a world, dominated by a superficial life, based in the market as a parameter of measure in a planetarium life; it is necessary to impose a world based in a human logic, environmental, which takes into account all the inter-relations society-nature. It is a incredible that in a world where there is supposed to be democracy opportunities and wealth, the poverty and human injustices are in everywhere. There are not technological, technical and theoretical reasons in the environmental disasters and in the social injustice distribution; when it has been proved that we can do the best in order to eliminate all those problems which are present in the humanity. But, to get it is necessary to make a new system of conventional domination (institutions, laws), that as models are in a real decadency and instead of that we have to establish one which breaks the local, national

* Universidad de Costa Rica - Sede del Pacífico y Universidad Nacional de Costa Rica.
yarustio@hotmail.com

and international structures in harmony with the nowadays reality.

Key words: sustainable development, developments alternatives, agro ecosystem.

Introducción

El mundo se enfrenta al falso paradigma esgrimido por el neoliberalismo de que el “*mercado es todo*”. A la propuesta mercadocrática que busca una economía totalmente globalizada bajo el dominio de las corporaciones y Estados, donde los ciudadanos, las comunidades y las regiones de todo el mundo se tornan cada vez más vulnerables a fuerzas distantes, es necesario proponer una nueva utopía basada en la movilización social, la cohesión familiar y comunitaria, los recursos locales y las potencialidades de la naturaleza. Bajo el término de desarrollo sustentable, toda una gama de movimientos sociales en los más diversos lugares del mundo comienzan a construir esta nueva utopía.

Frente a un mundo dominado por el individualismo, la superproducción, el consumo y el uso mercantil de la ciencia y tecnología, se requiere construir otro basado en la solidaridad, la vida comunitaria y una ciencia (post-normal) capaz de aceptar y combinarse con los saberes populares. Ante los instintos suicidas del neoliberalismo cuyos despilfarros e ineficiencias nos llevan hacia la destrucción inevitable del ecosistema planetario, debemos oponer y difundir una conciencia social y ecológica; solidaria con la naturaleza y las generaciones futuras. Se debe llevar a la práctica nuevas propuestas políticas y tecnológicas, sociales o culturales y estimular una nueva ética fundada en un naturalismo humanista, que es también un humanismo natural, entendida como una ética que respeta el manejo del ecosistema (Boff, 1996).

Las pequeñas fincas con biodiversidad pueden producir mucho más alimentos que los grandes monocultivos agroindustriales. Esta diversidad, además de

producir y dar mas alimentos, es la mejor estrategia para prevenir la sequía, desertificación y hambre en áreas rurales (FAO, 2000). Sin embargo, la rica diversidad y los sistemas sostenibles de producción alimenticia local, están siendo destruidos en nombre de la creciente superproducción de alimentos.

Lo que necesita el mundo para alimentar una población creciente de modo sustentable, es la intensificación de la biodiversidad, no la intensificación química, ni de la ingeniería genética, y su tremenda farsa, de que producen más.

La sustentabilidad demanda un nuevo pacto social y ambiental, este debe fundarse en acuerdos básicos para la construcción de sociedades sustentables, que incluya nuevas relaciones sociales, modos de producción y patrones de consumo.

Frente a una economía totalmente globalizada, dominada por las enormes y menos controladas corporaciones transnacionales, debemos oponer una red de economías comunitarias, manejadas por instituciones pequeñas, bajo el control de las sociedades locales y regionales. Un conjunto de economías regionales y locales deben promover la autosuficiencia (no la autarquía); o sea, la máxima producción posible de lo que se consume. Ante la incapaz democracia formal manipulada por pequeñas elites, mediante grandes medios de comunicación, se debe implantar una verdadera democracia de base, de carácter participativo, donde cada persona elegida y cada decisión tomada sea controlada por los mismos electores. Frente a una sociedad cada vez más monetarizada, se deben buscar vías de intercambio directo, no medidas, ni reguladas solo por el dinero. Se deben cuestionar las decisiones de los

poderes centrales, potenciar y promover la toma de decisiones local y regional. El autogobierno, la autosuficiencia y la autonomía regional se construyen solo a partir del uso equitativo y correcto de los agroecosistemas locales.

Por eso, surge la necesidad de asumir nuevos enfoques y practicas, para revertir las tendencias actuales, no solo de carácter productivo; sino también sociales, económicas y culturales, que se asocian a este modelo y obstaculizan un desarrollo sustentable. Pues, mientras las injustas estructuras socio-económicas no sean transformadas, será imposible una sustentabilidad socio-ambiental real.

Se debe plantear un proyecto alternativo a las políticas neoliberales, donde se deslegitime la globalización y el neoliberalismo como modelo económico imperante en el mundo, que genera grandes desigualdades exclusión y empobrecimiento de nuestros pueblos. Se debe luchar por la soberanía alimentaría, una producción local y diversificada y sustentable, alimentos sanos, precios justos que remuneren el trabajo rural, la reactivación de las reformas agrarias y la salida de la OMC de agricultura.

El Estado debe garantizar todo en la sociedad: educación, salud, seguridad, democracia, justicia, equidad. Donde primero se satisfaga las necesidades locales, regionales y nacionales (internas) y luego se piense en lo externo; primero en lo colectivo y luego en lo individual. Y solo un Estado nacional fuerte puede hacer esta premisa real. Es necesario revisar la política dominante, para cambiar todo de manera racional social y ambientalmente, que evite la crisis del sistema; pues, la liberalización es una opción política y no es inevitable.

Posibilidad de un desarrollo sustentable del agroecosistema

El nuevo fantasma que el recorre el mundo, son los movimientos socio-ecológicos y sus propuestas sostenibles, mientras el capital solo ofrece la misma receta (mas mercado y nuevas tecnologías), con sus revoluciones verdes y transgénicas; que son enemigos naturales de la biodiversidad, la naturaleza y la misma sociedad. Se impone una nueva alternativa social política y civilizatoria, denominada bajo el término de sustentabilidad. Que rompe con el enfoque reduccionista, cortoplacista, de análisis parcelario, de manera desnaturalizada y deshumanizada en tiempo y espacio. La pobreza e injusticia social están asociadas con el deterioro ecológico general y son el resultado de procesos históricos de exclusión económica, política, social y cultural. La división creciente entre países ricos y pobres, de grupos de poder y mayorías desposeídas, sigue siendo el mayor riesgo ambiental y reto actual.

Solo un modelo de desarrollo y producción ecológicamente sustentable puede realizar los objetivos políticos y sociales del Estado, en forma duradera y universal. Esto conduce a los retos que deberá abordar toda política que pretenda defender el nuevo papel del Estado:

1. los ciclos económico-productivos han de ser circulares e integrados a los ciclos ecológicos, partiendo de la naturaleza finita de los recursos. Hay que desacelerar selectivamente el crecimiento y universalizar el desarrollo.
2. implica un esfuerzo de producción y desarrollo sobre una tecnología dirigida hacia la eficacia y la reducción de la energía. Pues, la calidad de un sistema productivo no viene diseñada

por la cantidad de energía y materias consumidos; sino por el reciclaje eficiente logrado.

3. el desarrollo desigual existe en el plano social y ecológico, como un agravante de los impactos ambientales.
4. la energía renovable es la opción tecnológica para superar las políticas de dominación, vinculadas a las fuentes endosomáticas políticas (mercantilización del trabajo humano y desempleo) contemporáneos (basados en las fuentes exosomáticas no renovables).
5. necesidad de rescatar y reconstruir lazos sociales que permitan la satisfacción y que no depredan el medio o explotación social. Son necesarios, los valores y elementos culturales tradicionales que refuerzan los sentimientos de solidaridad y "*disfrute espiritual*".

La crisis plantea, que es necesario construir teórica y prácticamente una nueva "*modernidad alternativa*", que requiere elaborar un conjunto de soluciones dentro del contexto de la contradicción entre el modelo civilizatorio industrial, el papel de las sociedades rurales y sus actores locales. Que en el fondo, es la principal contradicción entre la naturaleza y la sociedad. Ello requiere de un nuevo enfoque teórico de carácter transdisciplinario. Por "*modernidad alternativa*" se entiende el bienestar social, donde el ciudadano toma el poder de decisión y una conciencia planetaria, basado en un uso racional de los recursos locales, la autogestión social y ecológica de los recursos y una inserción política exitosa a la globalidad. Es una resistencia local frente al neoliberalismo y su globalización perversa.

La sustentabilidad reconoce los límites y potencialidades de la naturaleza, así como la complejidad ambiental, inspirando

una nueva comprensión del mundo para enfrentar los desafíos de la humanidad en el tercer milenio. Promueve una nueva alianza naturaleza-sociedad generando una nueva economía, reorientando la ciencia y la tecnología, y construyendo una nueva cultura política, que renuevan los sentidos existenciales, los mundos de vida y las formas de habitar el planeta Tierra.

La sustentabilidad real requiere proteger todas las especies, la gente y del reconocimiento de diversas especies y distintos pueblos, que juegan un papel esencial en el mantenimiento de los procesos ecológicos y sociales; que se manifiesta por: (Guzmán et.al. (2000)

- ruptura de las formas de dependencias.
- uso de los recursos que permiten que los ciclos de materiales y energía existente en el agroecosistema sean lo mas cerrados posible.
- usos de los impactos benéficos.
- uso y funcionamiento del agroecosistema, con tolerancia de condiciones biofísicas adversas, que favorecen tanto a humanos y la naturaleza.
- mecanismos bióticos de regeneración de los materiales deteriorados.
- valoración, regeneración y/o creación de conocimientos locales, que mejoren el nivel de vida de la población, desde su propia identidad local.
- establecimiento de circuitos cortos para el consumo de mercancía.
- potenciación de la biodiversidad biológica y socio-cultural.
- distribución justa de la riqueza social y del agroecosistema.
- relaciones de respeto entre las áreas: urbano-rural.

El reto de la sustentabilidad para este nuevo milenio, es si el hombre económico

global puede salir de la visión del mundo basada en el miedo, la escasez, los monocultivos y monopolios, la apropiación, carencia y cambiar a una visión basada en la abundancia y solidaridad, la diversidad y descentralización, respeto y dignidad para todos los seres que habitan el planeta.

La necesidad de generar un “*manejo sustentable del agroecosistema*” se encuentra muy relacionada a la viabilidad y pertinencia de la ecología para aplicar sus principios a las diferentes modalidades que toma la apropiación de la naturaleza. La ciencia ha constituido el instrumento más poderoso de conocimiento y transformación de la naturaleza. Sin embargo, se da un dilema: el pensamiento científico ha generado una “*inteligencia colectiva*” asentada en los avances de la cibernética y tecnologías de la información, la sumisión de la ciencia y la tecnología al interés económico y al poder político, que comprometen seriamente la supervivencia del ser humano; a su vez, la inequidad social asociada a la privatización y el acceso desigual al conocimiento e información resultan moralmente injustos. La capacidad humana para trascender su entorno inmediato e intervenir los sistemas naturales está modificando de manera irreversible, procesos naturales cuya evolución han tomado millones de años, desencadenando riesgos ecológicos, fuera de todo control científico.

Ante la explotación ilimitada del agroecosistema, la ciencia convencional se encuentra incapacitada para ofrecer soluciones, dada la complejidad de los fenómenos. “*La ciencia contribuye a perpetuar la ilusión de un desarrollo sustentable basado en el progreso científico y tecnológico. Sin embargo, los problemas ligados al manejo de los recursos no son realmente problemas ambientales. Ellos son problemas humanos que nosotros mismos hemos creado bajo toda*

una variedad de sistemas sociales, económicos y políticos” (Iturra, 1993).

Hoy, se plantea la existencia de dos corrientes científicas, radicalmente diferentes dentro de la ecología. Por una parte, seguir siendo la principal herramienta de la economía mundial de mercado orientada por la ganancia individual y el crecimiento sostenible. Por otra parte, está llamada a producir conocimientos y tecnologías que promuevan la calidad ambiental, el manejo sustentable del agroecosistema y el bienestar humano. Para ello será necesario conjugar las aportaciones racionales del conocimiento científico con las reflexiones de la tradición humanística abriendo la posibilidad de un nuevo conocimiento (Manifiesto por la Vida, 2002).

Hacia una sustentabilidad real del agro

El modelo de apropiación/producción rural, esta basado en las condiciones eco-geográficas de una región y en la experiencia de las culturas tradicionales. Esto permite analizar a las propias comunidades rurales y sus relaciones con la sociedad. Así se puede plantear la construcción de una modernidad alternativa.

Toda propuesta autogestiva esta obligada a ubicarse y definirse en relación al paradigma de la sustentabilidad, como la alternativa más concreta y viable a la actual crisis de la civilización industrial. Ello ofrece soluciones, como la rearticulación de la producción con el consumo, la conjunción del conocimiento científico, con otras formas del saber popular, la participación consensuada de todos los actores sociales, el reencuentro de la sociedad con la naturaleza y la eliminación de la injusta distribución social.

Hoy, el desarrollo comunitario se concentra en dos aspectos: la participación de los productores y autodeterminación (autogestión) local. El nuevo paradigma de sustentabilidad, debe tener una perspectiva integral, holística; esto posibilita el control sobre los procesos que la afectan, incluyendo sus relaciones con la naturaleza, como la única manera de reconstruir el entramado societario, a través de la organización social, productiva y política.

La ecología es siempre política y esta perdida de control rompe el ciclo vital que armoniza la transformación de la naturaleza en sociedad y de la sociedad en naturaleza. La reintegración de este ciclo vital implica el control y dominio del individuo, de la familia, de la comunidad y sus estructuras organizativas en su conjunto sobre la naturaleza y su territorio.

La centralización despojo a las comunidades locales de su capacidad de gestión y decisión, la industrialización del capitalismo salvaje no encontró obstáculos para depredar y contaminar. La política ecológica debe dirigirse hacia la reorganización de la sociedad; pues, la organización es fuente de poder. Para garantizar el transito hacia la sustentabilidad, el proceso de cambio debe comprender el reordenamiento de las unidades locales de producción.

La perspectiva agroecológica ubica a las comunidades rurales como células productivas del organismo social, encargadas de realizar la apropiación del agroecosistema, mediante las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras, que derivan un conjunto de principios que sustentan la “toma de control” territorial, ecológico, social, cultural, económico y político. Esto sitúa a las comunidades en el centro de la intersección socio/ecológica, como una entidad tensada por las fuerzas de la naturaleza

y la sociedad. Que es el resultado de los intercambios materiales que la comunidad realiza con la naturaleza (intercambios ecológicos) y con la sociedad (intercambios económicos), donde realiza su metabolismo productivo (Toledo, 1990).

El modelo agroindustrial se agota, no es la solución como pretenden los gobiernos (de político-empresarios), sino la causa de los problemas socio-ambientales actuales. La globalización es un proceso en plena consolidación que obliga a repensar todo: política, economía, cultura, educación, estilos de vida. Por eso, se necesita construir una modernidad alternativa. El quiebre total del antropocentrismo es ineludible, la especie humana es una parte más del cosmos; no es ni el centro del universo, ni la culminación del proceso de evolución cósmica. Donde, “todos somos interdependientes, tenemos el mismo origen y el mismo destino; de tal forma que cada uno vive por el otro, para el otro y con el otro” (Boff, 1996).

Desarrollo endógeno como alternativa

El proceso de agroindustrialización de las áreas rurales del mundo es un acontecimiento ecológico y culturalmente distorsionador. Durante la modernización, los agroecosistemas y comunidades rurales tienden a ser destruidos y reemplazados por formas “modernas” de producción, basadas en costes económicos, con especialización espacial, productiva y humana, para una producción exclusivamente orientada al mercado. La globalización elimina o subordina los espacios locales (Sevilla, et al, 1997).

Lo endógeno comprende los “estilos de manejo del agroecosistema” (Ploeg, 2000), como un repertorio cultural,

vinculado a una forma de relación y organización de los elementos internos del manejo agrario concreto, su modo de modelar las relaciones con el mercado y tecnología; y forma de gestión y política administrativa del predio.

El desarrollo endógeno se plantea en contraposición a la agricultura convencional, que es aplicado por grupos locales, rurales (indígenas, campesinos), mediante la agricultura tradicional. Entendida como la potenciación, estímulo y establecimiento de actividades socio-económicas y culturales descentralizadas que, con una fuerte decisión local, movilizan a la población local para su bienestar. La sustentabilidad se nutre del ser cultural tradicional, de sus formas y arraigo de sus saberes, en sus identidades y circulación en el tiempo. Estos legados culturales permiten la emergencia de lo nuevo, a través del diálogo intercultural y transgeneracional de saberes, abonando los caminos hacia un futuro sustentable.

El desarrollo local requiere el conocimiento del agroecosistema, para lo que es imprescindible el conocimiento de la naturaleza, que la comunidad local posee, para potenciar su identidad; al local. Potenciar lo local implica, potenciar su acervo cognitivo, cultural, social, político y ambiental frente a lo global. Lo endógeno define una relación tiempo-espacio de reproducción, propio para el proceso de trabajo local, donde la centralidad esta en la familia (unidad de producción), en su historia y proyecto de vida, hacia el futuro. Es decir, el “desarrollo”, debe ser guiado por valores culturales y espirituales, prioridades y tradiciones locales.

La producción endógena se enmarca dentro de un desarrollo cualitativo de un sistema económico, que guarda un equilibrio con el ambiente; al plantear un manejo ecológico racional y respeto de

los sistemas biológicos. Entre las principales características están: (Toledo, 1993)

- propiedad (comunal, familiar) para utilizar los recursos.
- uso (regulado, zonificado), con prácticas de conservación (prohibición) del ecosistema.
- uso racional, que prioriza la necesidad colectiva a la particular.
- regeneración del ecosistema de manera natural.
- alto grado de autosuficiencia, con mínimo inputs externo.
- combinación de prácticas de recolección, extracción, pesca, caza.
- trabajo familiar, comunal.
- la producción no busca lucro; sino, su reproducción simple.
- pequeños propietarios.
- los recursos locales son obtenidos y transferidos sin dañar la estructura dinámica y
- arquitectura del agroecosistema, como apropiación sobre la naturaleza de manera simple.
- defensa de los valores tradicionales, locales.
- mantenimiento o reproducción de la estructura comunal basada en la equidad entre los
- miembros de la comunidad y el consenso, a través de la asamblea comunitaria.
- alta eficiencia tecnológica administrativa local.
- control colectivo de los procesos económicos e intercambios basados en un cierto
- “*equilibrio productivo*”.
- uso conservacionista del agroecosistema, de manera cultural.

Lo endógeno se refleja en los mecanismos de reproducción y relaciones sociales

que de ella surgen. El objetivo que anima un desarrollo local es el desarrollo equilibrado de las potencialidades locales, tanto en el reparto de las rentas, como a la conservación de la base ecológica y cultural del territorio en un marco de sustentabilidad. Lo endógeno no es un concepto absoluto, ni estático, que rechaza lo externo, esta en constante movimiento; lo endógeno “digiere” lo externo mediante la adaptación a su lógica interna. Es decir, lo externo pasa a incorporarse a lo endógeno cuando tal asimilación respeta la identidad local y la autodefinición de calidad de vida. Sólo cuando lo externo no agrede a las identidades locales, se produce tal forma de asimilación, lo que permite la perdurabilidad en el tiempo de los mecanismos sociales y ecológicos de reproducción del agroecosistema (Gliessman, 1990).

Las relaciones humanas inspiradas en valores orientados al mercado, promovidos por las transnacionales, esta penetrando y desplazando a los sistemas de valores sociales y culturales tradicionales, erosionando las estructuras esenciales de identidad comunal.

El desarrollo endógeno consiste en la búsqueda de lo local, para desde allí, recrear la heterogeneidad del medio rural; a través de formas de acción social colectivas, que se basa en el conocimiento local y sus tradiciones, en el tiempo y espacio, y adapta soluciones tecnológicas en cada lugar. Mediante la racionalidad ambiental (Leff, 1990) el desafío de una agricultura alternativa, es que los nuevos estilos tecnológicos permitan una evolución equilibrada de las comunidades y sus recursos productivos, respetando la diversidad cultural y el medio ambiente, para alcanzar un desarrollo endógeno sustentable. Las economías locales no son para crear economías autárquicas, desconectadas del resto del mundo; sino,

para hacer el mejor uso posible de los recursos disponibles y luego vincularse y comercializar con otras economías. Esto se realiza minimizando el uso de insumos externos, regenerando los recursos internos (nutrientes, agua, recursos genéticos, conocimientos, habilidades).

La economía local fomenta un espíritu comunal mas profundo y la autoconfianza, asegura un mejor entorno y proporciona más empleos sostenibles. Cuando hay pocos recursos naturales y financieros, los agricultores no pueden darse el lujo de usar sus recursos de manera ineficiente y degradante del medio, tal como se hace en la agricultura de Revolución Verde. El desarrollo

endógeno, no es un atraso; es una manera creativa de vivir, llena de conocimientos, como se demuestra en las agriculturas tradicionales.

En los contextos sociales: familia, comunidad, etnia, se podría desarrollar una sensación de identidad y propósito de vida, y así, recrear lazos locales de solidaridad, valores tradicionales de reciprocidad, interdependencia, confianza, ayuda mutua y fomentar el conocimiento tradicional en la comunidad e identidad colectiva. Estos aspectos deben ser considerados para que las comunidades locales puedan enfrentar con seguridad, la fuerza de la globalización social, económica, de gran potencial destructivo.

Cuadro 1

Características de la Agricultura Sustentable y Agricultura Modernizada

Agricultura Sustentable	Agricultura Modernizadas
1. sostener y mejorar niveles de ingresos desarrollando recursos autocontrolados.	1. sostener y mejorar niveles de renta, se movilizan los recursos, por los mercados.
2. uso flexible y múltiple del ecosistema justo.	2. el uso y distribución de los recursos es muy rígido e injusto.
3. desarrollo de naturaleza proporcional, paso a paso, basándose en recursos disponibles.	3. incremento continuo de escala de naturaleza desproporcionada al depender de recursos externos.
4. buen nivel de excedente por unidad de producto final.	4. bajos niveles de excedentes por unidad de producto final.
5. alto grado de diversidad.	5. alto grado de especialización.
6. capacidad de innovación local crucial.	6. dependiente nuevas tecnologías.
7. cambios hechos lentamente, aprendiendo y haciendo.	7. patrón de proyecto centralizado y externo.
8. importancia central de la mano de obra familiar y redes comunales.	8. busca soluciones tecnológicas e instituciones formales: asalariadas.
9. puede influir en los precios fuera de la finca y ser activo en la formación de mercados.	9. los precios y mercado fuera de la finca ya están "arreglados", se deben seguir pasivamente.
10. bajos niveles de insumos externos, bajos costos financieros.	10. se reemplaza la mano de obra con insumos y tecnologías externas.
11. sustentabilidad, racionalidad.	11. insustentabilidad, irracionalidad.
12. la agricultura se (re)conecta a los agroecosistemas locales.	12. la agricultura no esta ligada al agroecosistema local.
13. necesidad de una base de recursos baja para generar un aceptable de ingreso.	13. necesidad de una base de recursos grande, para generar una renta aceptable.

Van der Ploeg, 2000.

Para lograr el desarrollo rural sin destruir el agroecosistema y sin transformar las unidades tradicionales, en unidades especializadas y asalariadas, es necesario cambiar complemente los objetivos de la modernización rural. Primero, reconocer una racionalidad ecológica en la producción tradicional y su autosuficiencia basada en una simbiosis permanente con el agroecosistema local, como punto de partida para un desarrollo alternativo. En esta perspectiva, la estrategia de producción excedentaria debe ser implementada, cuando la autosuficiencia sea garantizada. Así, sin necesidad de estar contra el mercado, la subsistencia local y regional, no la producción comercial, debería ser el objetivo productivo de cualquier política de desarrollo rural, especialmente en las áreas con una alta complejidad ecogeográfica, con riqueza biológica y genética. Como el papel activo jugado por los pueblos tradicionales en el mantenimiento de los recursos ecológicos, biológicos y conservación genética, ha sido largamente despreciado, es urgente diseñar una nueva concepción, donde todas estas atribuciones sean enfatizadas. Ya que el trabajo rural, local es permanentemente explotado por un sector no-productivo (urbano), mediante varios mecanismos de extracción de excedentes y donde los productores rurales tienden a ser convertidos en un sector social subordinado.

Características para un desarrollo comunitario sustentable

Toda comunidad rural depende, para su reproducción material, de los intercambios ecológicos, que realiza con la naturaleza y con la sociedad de la que forma parte: intercambios económicos, que se deriva de su carácter periférico.

Sin embargo, en la sociedad actual, el universo urbano e industrial siempre se han erigido sobre las ruinas del mundo rural y sobre las cenizas de una naturaleza avasallada. Así, ha generado un desequilibrio entre la ciudad y campo, entre estos y la naturaleza, base de la civilización occidental, convencional.

En este proceso, resalta la falsa supremacía urbana y su modo de vida, sobre las comunidades rurales. Desde la ciudad se mira con desdén a las culturas rurales, siempre consideradas como relictos sociales, de la misma manera que se mira con desprecio a la naturaleza, solo concebida como fuentes de riquezas explotables.

La integración mas estrecha de un mundo globalizado, revela que dentro del metabolismo planetario, las ciudades (industria), el campo y la naturaleza formen un nodo indisoluble, donde múltiples fenómenos se encuentran estrechamente vinculados entre si, de tal forma que lo que sucede en cada uno de estos ámbitos afecta a los otros dos. Esa visión integral del mundo, permite adquirir una conciencia planetaria y adoptar una ética ecológica en estrecha relación con la conciencia social (Beck, 1998).

La naturaleza y sociedad están indisolublemente interconectados, nunca antes habían dependido una de la otra. No solo la sociedad humana se ha mantenido dependiente de los elementos y procesos naturales; sino, también, por primera vez en la historia, la permanencia de los fenómenos naturales esta en función de los procesos sociales.

Hoy, la revolución tecnológica bajo la concepción globalizadora neoliberal ha vuelto al mundo un "*planeta a escala humana*". Así, dada la integración que el espacio planetario se ha dado entre lo social y lo natural, los impactos que las localidades, regiones y zonas geopolíticas

producen en el entorno global repercuten sobre ellas mismas y sobre el resto del planeta, dando lugar a una sinergia donde lo local y global, lo periférico y lo central, lo urbano y lo rural, se encuentran recíprocamente determinados. Así, *“lo que la globalidad esta logrando, es que ya no hay zonas de refugio, que la periferia es el centro y viceversa. El tercer mundo esta en Paris y en Los Angeles. Un aspecto positivo de la globalidad consiste, en que rompe con el esquema de exterioridad; ahora, todos somos contemporáneos de todos”* (Toledo,1990).

La supervivencia de la especie humana depende de lo que haga cada ser humano, al afectar e impactar el estado de supervivencia del conglomerado. Bajo esta nueva circunstancia, los papeles y relaciones de cada uno de los sectores sociales, que juegan deben ser reformulados.

Un desarrollo comunitario sustentable es aquel proceso de carácter endógeno, donde una comunidad mantiene el control de los procesos que la determinan y afectan. En esta definición, la sociedad contemporánea y la naturaleza sufren un proceso generalizado de explotación, expoliación y deterioro, que conlleva a la pérdida de control de la sociedad humana sobre la naturaleza y sobre sí misma.

En esta perspectiva, la historia humana va hacia una mayor pérdida del control sobre los procesos que afectan a los seres humanos y a su entorno. La autogestión, concebida como una *“toma de control interno”* debe ser el objetivo de todo desarrollo comunitario (Bonfil, 1982).

Se distinguen 6 procesos, donde la comunidad recupera su capacidad autogestiva:

a) la comunidad debe realizar la toma de control de su territorio, ello implica el

reconocimiento de su territorio por parte del Estado, de las comunidades o propietarios vecinos.

- b) el uso adecuado del agro ecosistema local (flora, fauna, suelos, recursos hídricos), se logra a través de un *“plan de manejo del agro ecosistema”* capaz de normar y regular las actividades agrícolas, forestales que la comunidad realiza.
- c) el control, implica que la comunidad tome decisiones que mantengan sus propios valores culturales, incluyendo la lengua, vestimenta, comportamientos, conocimientos, creencias, hábitos.
- d) el control social, incluye el incremento de la calidad de vida: alimentación, salud, educación, vivienda, sanidad, recreación e información.
- e) la regulación del intercambio económico que la comunidad y sus miembros realiza con la sociedad y mercados locales, regionales, conforman la toma de control económico, lo que atenúa los mecanismos que afectan la esfera productiva.
- f) el control político, implica la capacidad de la comunidad para crear su propia organización (socio-productiva), así como para promulgar o ratificar las normas, reglas y principios que rigen la vida política de la comunidad. Este se logra a partir de una *“democracia comunitaria”*, que conlleva una toma de decisiones basada en el consenso de la comunidad, en derechos y aspiraciones individuales, familiares y la defensa de la comunidad entera.

Cada una de estas dimensiones (territorial, ecológica, cultural, social, económica y política) del desarrollo comunitario, conforma esferas que difícilmente

existen una sin las otras. El control debe ser integral o completa; por eso, la inclusión de las seis dimensiones. Pues, no es posible mantener y defender la cultura, si persiste un proceso de destrucción del agroecosistema, que a su vez, afecta la calidad de vida de los miembros de esa cultura. Sin embargo, esas son tareas muy difíciles de lograr, si no existe una verdadera organización política. Por ello, la toma de control político (democracia comunitaria) es la acción de la cual dependen las otras tomas de control de las otras dimensiones; de ahí, la importancia de una conciencia comunitaria.

Al respecto, se plantean diez principios agroecológicos para un desarrollo comunitario sustentable, que derivan de la ubicación espacial de las comunidades, su comprensión topológica en el territorio planetario. De los principios propuestos, seis conforman un grupo de *principios prácticos*, donde se encuentran los siguientes:

1. *Diversidad*: biológica, genética, ecológica, paisajística, productiva. Afirma un rasgo inherente al modo tradicional de apropiación del agroecosistema y entra en conflicto con las tendencias homogenizantes y especializadoras del desarrollo neoliberal que hoy prevalece en el mundo.
2. *Autosuficiencia*: alimentaria, energética, tecnológica, económica. Supone la mínima dependencia de la comunidad rural de los insumos externos. No se debe confundir con la autarquía (que supone un aislamiento total).
3. *Integración*: de prácticas productivas, de unidades de paisajes, de ciclos naturales. Presente en la racionalidad ecológica y económica tradicional, este principio tiende a erosionarse

por las prácticas dominantes de la modernización y la dependencia de las comunidades.

4. *Equidad*: productiva, de recursos, de participación, de toma de decisión, etc.. Frente a los numerosos mecanismos externos que promueven la diferenciación social y económica de las comunidades (y que dan lugar a diferentes formas de caciquismo), el mantenimiento de la equidad es un supuesto obligado de toda democracia comunitaria.
5. *Justicia*: dirigido a obtener precios justos para los productos comercializados por la comunidad, este principio busca enfrentar los diferentes mecanismos del intercambio económico desigual, donde las comunidades han sido históricamente explotadas por los mercados externos. Trata de abolir el intercambio desigual entre las comunidades y los mercados (explotación económica, productiva), que ello desencadena entre las comunidades rurales y los agroecosistemas locales (explotación ecológica).
6. *Racionalidad*: la aplicación del uso múltiple del agroecosistema permite y promueve la diversidad (ecológica) biológica, genética y el equilibrio de los flujos de materia y energía del agroecosistema. Ello se logra mediante una distribución equitativa de las áreas dedicadas a la agricultura, la ganadería y la producción forestal en el territorio comunitario, contrario al monocultivo o producción especializada.

Mientras, los otros cuatro *principios filosóficos*, se reconocen alrededor de la idea de equilibrio:

7. *Equilibrio Espacial*: dirigido a lograr y garantizar la estabilidad del paisaje,

- mediante un manejo equilibrado de las diferentes unidades ecogeográficas que conforman el territorio comunitario y su integración en los procesos productivos.
8. *Equilibrio Productivo*: en el siempre difícil encuentro que se establece entre el valor de uso y el valor de cambio; o sea, entre una racionalidad productiva exclusivamente dirigida la subsistencia de los productores y otra que intenta con obsesión volcar todo lo que se produce hacia el mercado, la sabiduría tradicional siempre ha buscado alcanzar este equilibrio. Trata de adoptar y mantener una estrategia donde el valor de cambio (producción para el mercado) este siempre bajo el dominio de los intereses y necesidades de la comunidad y sus familias o valor de uso (producción dirigida a garantizar la autosuficiencia alimentaría, energética, tecnológica, etc, de la comunidad). No se trata de caer en la autarquía (supresión total del valor de cambio), ni en el infierno mercantil de la economía de mercado (supresión total del valor de uso). La naturaleza (intercambios que garantizan la auto-subsistencia) opera como una aliada que permite una navegación segura en las “*perversas aguas*” del mercado.
 9. *Equilibrio Comunitario*: busca equilibrar los intereses del todo y los intereses de sus partes; es decir, entre los derechos e intereses colectivos o comunitarios y los derechos e intereses de las familias e individuos que forman la comunidad. Trata de evitar los excesos del colectivismo y de aprovechar las ventajas y potencialidades de los individuos y los núcleos familiares.
 10. *Equilibrio Familiar*: siendo las familias, células productivas y sociales de

toda comunidad, resulta de enorme importancia garantizarle una cierta estabilidad. Este principio busca una armonía entre los individuos, sexos y generaciones que integran el núcleo familiar, para garantizar la satisfacción de sus necesidades esenciales, mediante normas adecuadas de salud, alimentación, higiene, educación, reproducción, información y recreación (Toledo, 1993).

El sistema dominante, fruto de la colonización, el abandono de las instituciones de desarrollo, las precarias condiciones de supervivencia, el abusivo aprovechamiento de los intermediarios. Así como la presión cultural y productivo-comercial de la sociedad convencional atentan contra los elementos locales. Sin embargo, la idea del buen uso y apropiación racional, equilibrada y sustentable del agroecosistema tradicional, aunque podrían desaparecer los elementos ecológicos, bien sirven de alternativa.

En resumen, en el último siglo han ocurrido cambios globales en los ambientes rurales; energía barata, innovaciones tecnológicas y factores que han fomentado el crecimiento agrícola en los países industrializados. Este incremento de la producción agrícola ha sido transferido a países subdesarrollados, sin considerar sus condiciones ecológicas, socioeconómicas y culturales. Sin embargo, a pesar de la modernización y cambios económicos; los sistemas de conocimiento y manejo agrícola tradicional aún permanecen. Estos sistemas exhiben elementos de sustentabilidad: son bien adaptados al ambiente local, dependen de sus propios recursos, son de pequeña escala, están descentralizados y suelen conservar la base del ecosistema. Por desgracia, la agricultura moderna amenaza la estabilidad de esta herencia. Por

eso, el estudio de los agroecosistemas tradicionales proporcionan invaluable principios agroecológicos, que son necesarios para elaborar diseños con agroecosistemas más sustentables.

La soberanía alimentaria, cultural y patrimonial en sentido integral, no es un asunto de partidos, ni de instituciones, ni de clases: debe ser asumido por la ciudadanía en su conjunto. Se necesita un modelo de agricultura sustentable que combine elementos de ambos conocimientos, el tradicional y moderno científico. Complementando el uso de variedades, con tecnologías ecológicamente correctas, se asegura una producción agrícola sustentable. La adopción del enfoque agroecológico requiere de cambios políticos considerables en la estructura de la agricultura intensiva; pero dirigidos a corregir el deterioro ecológico y desigualdades en la distribución y acceso a recursos y al reconocimiento del Estado, de que el conocimiento tradicional es de vital importancia. El desafío consiste en maximizar el manejo del agroecosistema; mediante estrategias autónomas de desarrollo agrícola local. Algunos intentos han sido iniciados por ONGs latinoamericanas con buenos resultados (Altieri, et al, 2000).

Se debe asegurar la producción autoalimentaria, para eliminar la pobreza y hambre. Sin embargo, para generar un proceso de políticas agroecológicas, es necesario replantear el desarrollo convencional, mediante cambios estructurales (institucionales, legislativos) donde el ciclo económico respete el ciclo ecológico. Estos cambios conllevan a una nueva relación socio-económica y ambiental más justa y equitativa, donde se beneficie la mayoría y no solo una minoría. Se trata de tomar partido por una opción viable para el futuro de los seres humanos. La concepción tradicional (indígena, campesina) y

su relación con su entorno, es fundamentalmente una opción “*de vida*”, una opción humana; y solo la agroecología como alternativa de desarrollo sustentable, nos la proporciona realmente.

Bibliografía

- Altieri, M. y Nicholls, C. (2000). “*Agroecología: Teoría y Practica para una Agricultura Sostenible*”. Serie Textos Básicos para la Formación Ambiental. ONU-PNUMA.
- Beck, U. (1998). “*La sociedad de riesgos: hacia una nueva modernidad*”. Barcelona, Paidós.
- Boff, L. (1996). “*Ecología: grito de la tierra. Grito de los pobres*”, Ed. Trotta, España.
- Bonfil, B. (1982). *América Latina: etnodesarrollo y etnocidio*. FLACSO, Costa Rica.
- FAO (2000). “*Food Outlook*” #3, junio, 2000. World Wacth. Lester Brown.
- Gliessman, S. (1990). “*Understanding the basis of Sustainability for Agriculture in the Tropics*” en Clive A. Edwards et. al., Sustainable Agricultural Systems (Ankley, Iowa: Soil and Water Conservation Society).
- Guzmán, G. et.al. (2000). “*Introducción a la agroecología como desarrollo rural sostenible*” Editorial Mundi-Prensa, España.
- Iturra, R. (1993). “*Letrados y campesinos: el método experimental en antropología económica*” en Eduardo Sevilla Guzmán y Manuel González de Molina Navarro (eds.), Campesinado, Ecología e Historia (Madrid: La Piqueta).
- Leff, E. (1990). “*La ética del ecodesarrollo: hacia una racionalidad ambiental*”. Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán.

- Manifiesto por la Vida (2002). *Por una Ética para la Sustentabilidad*. Simposio sobre Ética y Desarrollo Sustentable, Bogotá, Colombia, 2-4 mayo.
- Ploeg, Jan D. van der (2000). *Revitalising agriculture: farming economicall as starting ground for rural developmente*". *Sociología Ruralis* 40, pp.497-511.
- Sevilla, E., & Woodgate, G. (1997). "Sustainable rural development: from industrial agriculture to agroecology". en: REDCLIFT, M. & WOODGATE, G. (orgs.) (1997): *The International Handbook of Environmental Sociology*. Cheetenham;UK: Edward Elgar. P 83–100.
- Toledo, V.M. (1990). "Modernidad y Ecología: la nueva crisis planetaria" en *Ecología Política* nº3; pp.9-22.
- Toledo V.M. (1993). "La racionalidad ecológica de la producción campesina" Ed. La Piqueta, pp:199.